

PRECIOS DE ANUNCIOS

# Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.

Redacción e Imprenta: PLAZA DE QUEVARA, NÚM. 2.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 8

## Una instancia.

El incansable y constante don Félix Gila, ha dirigido á la Excelentísima Diputación provincial la siguiente instancia:

Sr. Presidente de la Excm. Diputación provincial de Segovia.

Félix Gila y Fidalgo, como segoviano mantenedor de las Conferencias dominicales establecidas en el Instituto general y técnico de esta ciudad y como Presidente de la naciente institución de la Enseñanza de la mujer, respetuosamente expone á V. E.:

La provincia de Segovia ocupa honrosamente el número cuatro entre las de España, en cuanto se refiere al grado de cultura general de sus habitantes:

El eclipse de sol, que se verificará el día 30 de Agosto de 1905, es un acontecimiento científico, que atraerá á este hermoso país de la luz meridional numerosas comisiones de astrónomos de todas partes de la Tierra y una multitud de extranjeros, ora como sabios, ora como turistas, ya para estudiar el fenómeno celeste, ya para conocer los tesoros y belleza de nuestro suelo:

La zona de la totalidad del eclipse comprende gran parte de la provincia de Segovia en los partidos de Cuéllar, Sepúlveda y Riaza, especialmente en los dos últimos:

El Gobierno español, en sus dependencias de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico, Observatorios astronómicos y meteorológicos de Madrid y San Fernando y Facultades de Ciencias de las Universidades, ha previsto la importancia de tal acontecimiento con el estudio hecho por el astrónomo señor Tarazona desde 1896, con la adquisición de instrumental apropiado y con los trabajos preliminares en los centros oficiales; los observatorios particulares y los sabios españoles se preparan con emulación plausible á distribuirse por las localidades más convenientes para las observaciones; y la prensa científica y la política de todos los matices vienen excitando el celo de las ciudades comprendidas en la zona de la totalidad para el mejor alojamiento y recepción de las diversas comisiones astronómicas y de los extranjeros que nos honrarán con su visita y estancia en diferentes lugares de nuestra Nación:

Y como quiera que el que suscribe, considera á la Diputación provincial, que V. E. tan dignamente diri-

ge, como la representante de todos los intereses de la provincia, sin olvido de los intelectuales, y que no ha de dejar pasar ocasión tan manifiesta para dar pruebas patentes de su acendrado amor á la cultura patria, conservando el preferente lugar que ostenta y de su liberalidad en cuanto á la enseñanza se refiere, como tiene miles de veces demostrado; se atreve á proponer á la Excelentísima Corporación provincial lo que sigue:

1.º Dirigirse al Gobierno de la Nación, por conducto del Instituto geográfico y estadístico, cuya Dirección ocupa en la actualidad un hijo eminente de nuestra Provincia, ofreciendo el concurso de la Diputación provincial de Segovia, por si alguna comisión astronómica, nacional ó extranjera, tienen decidido instalarse para la observación del eclipse en alguna de las localidades de los partidos de Riaza, Sepúlveda y Cuéllar, en cuanto se refiere á noticias, instalación, aprovisionamiento y demás circunstancias y pudiesen ser útiles las autoridades y habitantes de la referida zona de la totalidad de eclipse.

2.º Imprimir en los talleres tipográficos de los Establecimientos provinciales de Beneficencia una Memoria referente al eclipse del 30 de Agosto, en cuanto concierne á los pueblos más importantes de la provincia, que fuera repartida con profusión y como medio de vulgarización científica.

3.º Conferencias públicas en Segovia, Cuéllar, Sepúlveda, Riaza y Santa María de Nieva en días apropiados y próximos al eclipse.

4.º Dado caso que ninguna comisión oficial eligiera nuestra Provincia para instalarse en ellas, suplicar de la Dirección general del Instituto geográfico y estadístico su ayuda para establecer una Estación astronómica y meteorológica con los caracteres de provincial y vulgarizadora, servida por Ingenieros geógrafos y aficionados á estos estudios, en el lugar que se considere como más favorable para la observación del fenómeno astronómico.

5.º Interesar el concurso de la Junta provincial de instrucción pública con el objeto de que los maestros de escuelas superiores y completas dediquen á los niños de las secciones más adelantadas al estudio del eclipse, pudiendo designar al alumno más aplicado para asistir como espectador á la Estación astronómica provincial.

6.º Acordar el subvenir á los gastos que ocasionen los enunciados anteriores dentro siempre de las múltiples y apremiantes necesidades que consiente el presupuesto provincial.

Por todo lo expuesto se ofrece el firmante á V. E., guiado únicamente por el cariño á la tierra de Segovia y deseoso de coadyuvar á la benéfica influencia de la Excm. Diputación sobre los pueblos todos de la comarca, estimando que cualquiera resolución que la Corporación adopte será justificada á las circunstancias que la determinen.

Dios guarde á V. E. muchos años.

FÉLIX GILA.

Segovia 15 Enero 1905.

## LOS PÓSITOS

Por el ministro de la Gobernación se ha dictado una Real orden-circular relativa á los pósitos, en que se dispone:

1.º Que donde no existan Comisiones permanentes de los mismos se constituyan, elevando los gobernadores á este ministerio las ternas correspondientes para el nombramiento de los vocales respectivos.

2.º Que, sin levantar mano, procedan á instruir cuantos expedientes reglamentarios sean precisos para hacer efectivos los débitos de los pósitos y regularizar el funcionamiento de los mismos en donde la marcha no sea normal, teniendo para ello en cuenta la circular-instrucción de 25 de Mayo de 1880, que trata del procedimiento que corresponde seguir contra primeros deudores ó mancomunados, y luego, de dar resultado negativo contra éstos, la persecución contra los que lo sean subsidiariamente, por el orden establecido por la ley 6.ª, título 20, libro 7.º, de la Novísima Recopilación y demás disposiciones *ad hoc*;

3.º Que la estadística de los pósitos que determinan el art. 25 del reglamento, Reales órdenes de 27 de Abril de 1900, 20 de Agosto de 1903 y 18 de Junio último se lleve en arreglo á los formularios números 1 y 2, insertos en la «Gaceta» de este último mes.»

## PROCESO INTERESANTE

### PROCURADOR CRIMINAL

Ha comenzado á verse en la Audiencia de Lugo un proceso que despertó la curiosidad pública, y del que se ocupó la Prensa extensamente.

Don Antonio Ledo Espifeira realizó un crédito de 7.500 pesetas, que le pagó en billetes del Banco un comerciante de La Coruña.

Abelardo Taboada, procurador y concejal del Ayuntamiento de Lugo, cuya situación venía siendo precaria y angustiosa, tuvo noticia de que Le-

do deseaba colocar aquella suma en algún negocio lucrativo.

En la tarde del 6 de Junio último se vieron ambos en el despacho de Taboada, situado en la Plaza del Castillo.

Ledo asistió á la entrevista, atraído insidiosamente y sin penetrar las intenciones de Taboada, y, sobre todo, prevalido de la confianza que aquél le inspiraba.

Cuando, ya en el despacho, Ledo se hallaba sentado en una silla, frente á la mesa, fué bruscamente acometido por Taboada, que le descargó por la espalda dos fuertes martillazos en la cabeza, que le perforaron el cráneo, con desprendimiento de la masa encefálica, y produciendo la muerte instantánea.

Inmediatamente Taboada registró las ropas del cadáver, apoderándose del reloj, de oro, y de un fajo de billetes por valor de 7.500 pesetas.

Realizado el crimen, Taboada arrastró el cadáver hasta ocultarle en la cueva de la casa, y marchóse á La Coruña, donde se embarcó, con rumbo á Cuba, en el vapor «Saint-Thomas», de nacionalidad danesa.

Taboada fué preso al desembarcar en la Habana y entregado á las autoridades españolas, habiéndosele ocupado 7.400 pesetas en billetes del Banco de España y otras monedas de diferentes nacionalidades.

El fiscal y la acusación privada, en sus conclusiones provisionales, piden para Taboada la pena de muerte, apreciando las circunstancias agravantes de alevosía, premeditación conocida, empleo de astucia y abuso de confianza.

Al pasar Taboada los dinteles de la Audiencia, seguido de inmenso gentío, sufrió un ataque nervioso y estuvo á punto de venir al suelo.

Por orden del presidente de la Sala se le aflojaron las esposas y comenzó á declarar, haciendo una extensa relación de su vida, mezclando los detalles de la labor profesional con los de la existencia doméstica.

Manifestó que conocía á su víctima hacia algún tiempo, y que el día de autos llegó Ledo á su despacho, se quitó el sombrero, se sentó en una silla y le exigió la inmediata devolución de 8.000 pesetas que le había prestado.

El procesado le ofreció la entrega de 5.000 pesetas, y entonces—según Taboada—Ledo le llamó «ladrón, estafador canalla»...

Perdiendo el procesado la serenidad, agarró un martillo y con él golpeó la cabeza de su ofensor.

No quiso revelar el nombre de la persona que según él, le ayudó á trasladar á la cueva de la casa el cuerpo de la víctima, diciendo sólo que fué un amigo á quien consultó respecto al riesgo en que se encontraba.

Refirió después cómo realizó la fuga, siendo detenido en la Habana en un bazar inglés, donde se hallaba comprando ropas.

El resto de la declaración fué un conjunto de contradicciones.

Después de examinados algunos testigos, se suspendieron los debates hasta el día siguiente.

## Grupos de Idiomas

### y grupos de pueblos

El estudio de las lenguas, dice el mismo Pott, no es contrario á la opinión que hace descender todos los pueblos de una sola pareja. Pero es un hecho que debe sorprendernos, que las particularidades de las razas y de las lenguas no concuerden de ningún modo entre sí. Cuando Vogt afirma, que los grupos de lenguas marchan por lo general á la par del desarrollo físico de las razas, ó de otro modo, que hay tantas lenguas madres como razas primitivas, manifiesta una gran ligereza en sus asertos. Pott encuentra tal afirmación puramente arbitraria, y le sorprende tanto que dice: aun no se ha podido decir á los lingüistas cuántas razas primitivas hubo. Ahora bien consideradas bajo el punto de vista morfológico, distinguimos las lenguas en radicales (como el chino), de aglutinación (lenguas turánicas y americanas), y finalmente, de reflexión ó orgánicas (como el arjé). A veces el tipo de la raza abraza pueblos que, bajo el punto de vista de su lengua, pertenecen á otros grupos, como la raza caucásica, que cuenta en el número de sus miembros á todos los pueblos que hablan las lenguas indo-germánicas y semíticas; á veces la misma familia de lenguas comprende pueblos pertenecientes á diversas razas, como el grupo turámico, al cual pertenecen, á excepción de las lenguas arias, semítica y chinas, todos los idiomas de Europa y de Asia, y por consiguiente, desde los de los hunos, turcos, mongoles, jakutas, esquimalés, mandchus y tártaros, hasta los dialectos de los malayos, siameses y polinesios.

Los más notables contrastes fisiológicos y craneoscópicos convienen en el parentesco de las lenguas. El habitante de Nueva-Zelanda y los drawidas de la India septentrional, lo mismo que las tribus del interior del Africa y los berberiscos del Norte, pertenecen á las mismas familias lingüísticas. Toda tentativa, dice Max-Müller, encaminada á nacer que concuerden la clasificación de las razas y de las lenguas, debe necesariamente fracasar. Vesé, pues, que la hipótesis de los antoconos es inadmisibile bajo el punto de vista lingüístico. Pero, según no lo prueban los hechos históricos y la experiencia de todos los días, existe una relación causal entre la división de las lenguas y la decadencia intelectual. Los salvajes hablan infinidad de idiomas; en los pueblos cultos, por el contrario, la esfera de una lengua se agranda con el desarrollo de la civilización. Entre los pueblos diseminados por la isla de Timor se cuentan por lo menos cuarenta idiomas, y los canibales de Borneo hablan más de ciento. El frisón, que se halla en

## FOLLETÓN DEL "DIARIO DE AVISOS," (211)

### LA HIJA DEL ASESINO

Por J. M.

tres billetes de mil francos que completaban la suma prometida y después de haber dado las gracias con calor á los dos salvadores del capataz, cogió del brazo á este último, y le llevó consigo.

Pedro Landry se dejaba dirigir de una manera pasiva y enteramente maquina, parecía un hombre borracho; la emoción, el aire libre y la libertad le embriagaban.

Sin embargo, al cabo de algunos minutos de una marcha rápida, y cuando hubieron recorrido un espacio bastante grande para desorientar á sus perseguidores, caso de que los hubiera, preguntó:

—¿A dónde me conduces, niño?

—A un sitio donde el mismo diablo no lo-graría descubrirnos.

—¿Has encontrado un buen escondrijo?

—Si, mi buen señor Pedro, y uno famoso.

—¿Está muy lejos de la casa del Sr. Verdier?

—A dos ó trescientos pasos; en el Sena.

—¡En el Sena! —repitió Pedro Landry admirado.

—Positivamente; pero no os calentéis la cabeza. Hé aquí lo que es. Husmeando á bordo del *Titan*, cuando el barco ha sido descargado, he puesto la mano sobre un compartimiento que nadie conoce, á excepción tal vez del patrón. No hay más que apoyar sencillamente sobre un botón de hierro, que parece que no sirve para nada y ¡era! queda abierto, ni más ni menos como en las comedias de magia de la puerta San Martín: no es más ancho de lo que se necesita, pero os he arreglado una camita muy cómoda y allí dormireis perfectamente bien. ¡Qué se ha de hacer! es menester contentarse con lo que uno tiene: en la guerra como en la guerra; lo he arreglado lo mejor que he podido.

—¡Guapo chico! —murmuró el capataz.

No se cruzó palabra alguna entre Pedro Landry y Mariposa, hasta que llegaron al malecón de Billy.

El bargeo había cambiado de sitio desde que había sido descargado: no se encontraba ya amarrado enfrente de los almacenes, sino dos ó trescientos metros más lejos, como había dicho el pilluelo, que saltó el primero sobre el puente y tendió la mano al capataz para hacerle atravesar la obra muerta.

Los dos bajaron enseguida á fondo de cala. Mariposa encendió una cerilla de que iba provisto; empujó el resorte é introdujo á Pedro Landry en aquel escondrijo tan ponderado por él y que verdaderamente parecía imposible encontrar.

—Aquí teneis todo lo que os hace falta por el momento,—le dijo,—un pan de seis libras, un jamón, un buen pedazo de queso de Auvernia... He comprado esto para que os regaleis. En ese rincón teneis trajes para disfrazaros, una peluca negra, una barba postiza, y anteojos azules... Os adornais con todo eso cuando llegue el momento de largaros hacia el país de los belgas de Bruselas, y el que os reconozca será fino. Ahora mi buen señor Pedro, os deseo una buena noche, y hasta mañana á estas horas...

—¡Ya me dejas!

—¡Caramba! tengo prisa.

—¿A dónde vas?

—¡A tranquilizar á la señorita Lucía! La pobre señorita debe estar en ascuas, sin saber si el golpe de mano ha tenido buen éxito! ¡No se la debe dejar en ese estado, y me voy corriendo!

—¿Y si fuese contigo?—dijo vivamente Pedro Landry.

—¿Estais loco? ¡vaya una idea por ejemplo! ¡quereis presentaros en público, justamente en el momento en que van á poner todos los sabuesos de la policía en vuestra persecución! ¡es menester estar loco! ¡mi palabra de honor! Mejor sería volver á la prisión de donde salís, y decir al alcaide: *Heme aquí mi buen señor; siento mucho haber faltado á la política; tened la bondad de volverme á encerrar!*

—¡Tienes razón!—murmuró el capataz,— ¡pero tengo tanto deseo de verla!

—Mas tarde la veréis.

—¿No me engañas? ¿La veré?



un espacio muy reducido, se subdivide en muchos dialectos, y de una á otra isla varían de nombre los objetos más usuales.

Una causa análoga produce un cambio muy rápido en la lengua de los salvajes, resultando de la confusa expresión de los niños una verdadera algarabía, que al cabo de una generalización trasforma completamente una lengua.

La unidad que procedió á la dispersión de la especie humana, debió tener una causa positiva: nada había, á mi parecer, más propio para mantenerla que el conocimiento de un solo Dios, común á toda la humanidad. La división de los pueblos, que trajo en pos de sí las de las lenguas, debía, por consiguiente, haber sido procedida de una crisis moral y muy profunda del hombre.

La diversidad de lenguas es, pues, un problema que no puede explicarse por las emigraciones de los pueblos, aun cuando se agreguen el clima, el suelo, el género de vida y las costumbres de las tribus, como causas modificativas.

Con frecuencia pueblos orimidos de una misma familia, son vecinos inmediatos, y sin embargo hablan una lengua diferente.

A. de Humboldt estableció en pocas palabras las relaciones de los diferentes grupos de lenguas entre sí: Aunque ciertas lenguas parezcan á primera vista completamente aisladas, sin embargo cualesquiera que sean sus diferencias y particularidades, guardan todas analogías entre sí, y á medida que se vayan perfeccionando la historia filosófica de los pueblos y la lingüística, se irán descubriendo sus numerosas afinidades.

Antes que los antepasados de los indios y de los persas se hubiesen dirigido hacia el Sur, y los jefes de las colonias griegas, romanas, céltica y teutónicas hacia la costa de Europa, existía probablemente la nación aria, establecida en las elevadas llanuras del Asia, que hablaban una lengua que no era ni sáscrito, ni griego, ni alemán, pero que contenía los gérmenes de estas diferentes lenguas; familia, que invocaba el Dispensador de la luz y de la vida bajo el mismo nombre, que se le invocan en los templos de Benarés, en las basílicas de Roma y en las catedrales de Alemania. Hé aquí lo que el estudio comparativo de las lenguas ha demostrado en nuestros días. Las lenguas indo-germánicas, eran idénticas antes de su descomposición, y tenían su germen en una lengua madre que desapareció después de su formación. Sin embargo, las lenguas indo-germánicas y sánscritas no han quedado tan extrañas una á otra, que sea imposible hallar una afinidad antigua entre ambas razas. Parece que el estudio comparativo de las lenguas confirma cada día más que las lenguas que tienen analogía entre sí, provienen de una lengua madre hablada en los tiempos prehistóricos.

Podemos afirmar también que la cuestión de saber si todas las lenguas de Asia, de Europa y de parte del Africa, provienen de un origen común, está siempre pendiente. Hay en esto una oscuridad que la razón no puede disipar, y que podemos mirar como divina. La única afirmación que podemos permitirnos en esas impenetrables tinieblas, es que los primeros hombres que pusieron nombre á las cosas, debieron necesariamente ser pocos, y que ejercieron una especie de legislación exclusivísima; y, á menos de volver á caer en el insostenible sistema de las convenciones, es preciso admitir que los primeros inventores del lenguaje, los padres de la palabra primitiva,

transmitieron su descubrimiento en torno suyo y á sus descendientes, sin que fuera discutido, como lo es hoy día la lengua recibida y hablada por los niños en la familia donde la suerte les hace nacer. Voy aún más adelante, y afirmo que la invención del lenguaje por una sola pareja se comprende mucho mejor que por un número muy corto de individuos.

A lo menos no había confusión posible y, al nacer el hombre adulto, como acabo de afirmar, formó su lenguaje y le transmitió á la posteridad, como la transmitió la vida.

Los medios de que dispone la lingüística, no la permiten, lo mismo que no se lo permiten tampoco á la historia natural, probar de una manera rigurosa la descendencia del lenguaje humano en una sola pareja. No sólo la primera formación de las lenguas verdaderamente primitivas, sino también la formación de las lenguas derivadas, cuyos elementos sabemos descomponer perfectamente, se nos ocultan en su nacimiento propiamente dicho.

Todo origen se halla oculto á nuestra observación en la naturaleza, y más principalmente en el mundo orgánico y vivo. Por mucho cuidado que pongamos en examinar los estados de preparación, siempre hallamos entre el último de esos estados y la aparición del ser, un abismo que separa lo que es algo de la nada.

Porque si consideramos el lenguaje como ha podido muy bien desarrollarse, en tiempos y en parajes diferentes, entre los descendientes dispersos de una sola pareja; y, si, por el contrario, le consideramos como una invención artificial é ingeniosa, sería mucho menos difícil concebir que cada generación subsiguiente haya inventado su propio idioma.

ISIDORA DE ALBA,  
Profesora de la Normal de maestras de Segovia.

### BIBLIOGRAFÍA

Nuestro ilustre paisano y amigo, el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, y diputado á Cortes por el distrito de Santa María de Nieva, don Francisco Martín Sánchez, ha tenido la atención de enviarnos una colección de los discursos que ha pronunciado en el Senado, desde el 16 de Junio de 1899, hasta el 21 de Octubre de 1902.

Bien conocidas son las brillantes campañas parlamentarias que viene haciendo en ambas Cámaras el actual diputado por Santa María de Nieva, y así nos creemos dispensados de señalar el mérito que avalora este documento parlamentario.

El señor Martín Sánchez es uno de los Representantes en Cortes, más celosos en el ejercicio del cargo, y que con mayor asiduidad y competencia viene interviniendo en todas las discusiones que entrañan verdadera importancia para el país.

La colección de discursos suyos que acaba de publicarse, da buena prueba de ello.

También hemos recibido la Memoria escrita por el director general del Instituto Geográfico y Estadístico, señor Martín Sánchez, como delegado que fué de España, en la conferencia que se celebró en Copenhague en Agosto de 1903, por la asociación Geodésica Internacional.

Es un interesante y bien escrito trabajo, que merece leerse.

### El personal de Cárceles

El decreto de Gracia y Justicia firmado ayer establece las bases para la formación de las plantillas del personal de Cárceles, favoreciendo á los de la escala inferior, porque la categoría mínima es de vigilante de segunda clase, con 1.000 pesetas de sueldo.

Los fondos carcelarios los administrarán las juntas locales de prisiones, como en Madrid y Barcelona, siendo ordenador de pagos el juez.

Las prisiones se dividen en tres grupos: 1.º Grandes Cárceles celulares (Madrid, Barcelona y Valencia); 2.º De Audiencia, y 3.º De partido, divididas en entrada, ascenso y término.

### Ecos de sociedad

#### Un trousseau

Mañana, en la casa de los padres de la novia, se celebrará el matrimonio de la hermosa y gentil señorita Carmen Ordovás, hija del Coronel de Infantería del mismo apellido, con nuestro querido amigo el distinguido joven, Paco Belmonte, hijo del Teniente Coronel de Artillería; D. José y de la brillante escritora Doña María de Belmonte, autora del celebrado libro *Margaritas dobles*.

Las muchas simpatías y relaciones con que cuentan ambas familias, entre la sociedad segoviana, hacen que esta boda se considere como un grato acontecimiento y de ello dan testimonio las numerosas familias que han desfilaro por la casa de los señores de Ordovás, para contemplar el magnífico trousseau de la lindísima Carmen y los muchos y valiosos regalos que los novios han recibido estos días.

La exhibición de ellos y del trousseau, traído casi todo de Málaga, donde los señores de Ordovás han residido durante muchos años, constituye una valiosa exposición de joyas, bordados y encajes en raso y sedas, reveladores del mejor gusto. En abanicos, devocionarios, pañuelos, pulseras y bibelots, los hay con profusión, y todos preciosísimos, llamando extraordinariamente la atención dos riquísimas mantillas, las alhajas de oro y brillantes, y los bordados de algunas ropas blancas.

Hé aquí la relación de los regalos recibidos por Carmen Ordovás y Paco Belmonte, relación que mañana completaremos, al dar cuenta de la ceremonia nupcial, que habrá de celebrarse á las doce de la mañana:

De S. A. R. la Infanta D.ª Isabel de Borbón, una valiosa y elegante pulsera de oro, perlas y záfiro, para la novia y un afilador de oro y esmeraldas para el novio. De la Marquesa de Nágera, emparentada con la novia, un estuche con magnífico devocionario de concha y oro. De los Marqueses de Lozoya, una elegante bizcochera de cristal y plata. De la abuela de la novia, doña Sofía Alonso, viuda de la Fuente, un magnífico abanico de nácar. De la abuela del novio un elegante neceser de viaje y un valioso regalo en metálico.

Del padre del novio unos pendientes de perlas, rodeados de brillantes

y para su hijo un magnífico reloj de oro y cadena del mismo metal. De la madre del novio, la ilustre escritora, una valiosa estrella de brillantes, y á su hijo una botonadura de perlas. De los padres de la novia una mantilla de encajes, una pulsera de oro con rubies y perlas y un abanico todo de marfil y al novio una sortija de brillantes y una botonadura de lo mismo. Del novio, dos magníficos trajes, el blanco de novia y otro de seda de color y una pulsera de brillantes. De la hermana del novio un afilador de brillantes.

De su tío D. Ignacio Ordovás, un valioso regalo en metálico. De su tía Doña Carmen Ordovás, una colcha de brocatel. De su tío D. Salvador de la Fuente, un elegante traje de visita. De su tía Doña Sofía, viuda de Accino, un bonito juego de tocador. De sus tíos los señores de Molero, una palmaria de plata. De su hermano Salvador, un abanico de nácar, un estuche con arillos de servilletas, de plata, oro y esmaltes, un juego de té indio y una caja de sándalo con un pañuelo bordado. De su hermana Sofía, un par de tibores japoneses, de bronce dorado, un pañuelo de Nipis y unos paños de butaca, pintados por ella. De su hermano Pablo, un cuadro al óleo. De su hermano Antonio, un par de violeteros y dos figuras andaluzas. De D. Luis de Torres Janer, una preciosa bandeja de plata repujada, de estilo modernista.

De los Sres. de Bonet, un estuche de raso, conteniendo una elegante sombrilla de seda pintada, con encajes y abanico de nácar, con bitela de encajes. De los Sres. de Cerezo una preciosa polvera de cristal y plata, estilo modernista. De los señores de Villa un juego de café, de plata. De la señora viuda de Heredia é hijas, un estuche con una bandeja de plata. De la Srta. de Sardina, un precioso jarro de cristal y plata. De los Sres. de Rebollo, un precioso juego de té de China. De las Sras. de Dicenta, dos preciosas figuras de biscuit. De la Srta. de Sanz Huelin, una bombonera. De los Sres. de Orduña, un precioso centro de mesa de cristal y plata. De la Srta. de Zaragoza, un elegante bolso de piel de Rusia.

De los Sres. de Méndez, una bonita bizcochera de cristal y plata. De los Sres. de García, un plato con polvera de China. De las Stas. de Martitegui, unos preciosos violeteros. De los Sres. de Sevillano, dos elegantes figuras de biscuit. Del Teniente de Artillería D. Joaquín de Salas, un estuche con un precioso devocionario, portamoneda y tarjetero de piel con adornos de plata.

De la Srta. de Pirlados, preciosos jarrones de cristal de Bohemia. De las madres Concepcionistas, una preciosa Concepción. De la Srta. de Moya, un elegante devocionario. De don Elias Yanguas, unas preciosas y elegantes zapatillas de terciopelo, bordadas en seda. De D.ª Gregoria Gutiérrez, un precioso abanico. De los Tenientes de Artillería, D. Leopoldo García Guerrero y D. Enrique Mon-

tesinos, una magnífica y artística corbille de plata oxidada. De la Srta. florita de Moltó, unos violeteros. De la Srta. de Negrete, dos figuras de biscuit brocado. De los Sres. Pos y Aguinaga, un magnífico aparato de luz eléctrica. De la Srta. de Buisen, un precioso afilador de brillantes. Señores Aguilar, dos platos árabes. Señores Laguardia, un precioso paraguas con puño de oro. Señores de Bosco, una caja de corbatas. D. Francisco M. Marcos, un juego de afiladores, con turquesas. D. José Rodao, una artística corbille, con pedestal de barro cocido y un precioso sortijero.

Señorita de Moreno, una elegante sombrilla de seda con encajes. Señoritas de Láinez un precioso bibelot de biscuit. Las criadas de la casa una lámpara de alcoba.

Respetando las familias de los novios el luto de S. A. R. la Infanta doña Isabel, madrina de la boda y á quien representarán los Marqueses de Lozoya, son muy contadas las personas invitadas á la nupcial ceremonia, que mañana reseñaremos.

### ALBUM POÉTICO

#### ENERO

Glacial temperatura, el norte helado inelentamente persiste en su crudeza; da á la sierra la nieve más belleza, luce su disco el sol, rojo y dorado.

De blanca escarcha se halla tapizado el llano, el valle, el bosque y con grandeza

Enero desde su alta fortaleza sostiene prestigioso su reinado.

La luna en el cenit se vé brillante; á su faz misteriosa y argentada espejo colosal presta el atlante;

y al fulgor diamantino y oscilante de lejanos y espléndidos luceros, cruza el buque seguros derroteros.

FERNANDO RIVAS.  
Enero de 1905.

### TEATRO NIÑÓN

Con variada fortuna hizo sus trabajos en las funciones de ayer, el transformista señor Alberti, aunque en conjunto estuvo mejor que en la función del domingo.

Oyó aplausos en la polca de los cascabeles, y en la pintura de la sombrilla.

En cambio, el público recibió con frialdad los trabajos de la cámara negra, y de la serpiente.

El cuerpo coreográfico fué como siempre, recibido con agrado, teniendo que repetir la mayor parte de los números.

La bella y gentil Maria Martini, obtuvo una continuada ovación en los distintos bailes que ejecutó con mucha gracia, fina discreción y verdadero arte.

Para ella fueron los más entusiastas y espontáneos aplausos.

### NOTICIAS

Un error de ajuste ha hecho que aparezca mutilado el artículo editorial, referente á la instancia que nuestro querido amigo el Sr. Gila, dirige á la Diputación

## LOS DRAMAS DE LA ESPADA

POR

ZAVIER DE MONTEPIN.

TERCERA PARTE

### La Reina de los ladrones

extingue jamás ni aun en el corazón de las más miserables y sufridas criaturas.

—De modo—señalando el pan y al agua y estremeciéndose todos sus miembros—que esas provisiones...

—Distribuidas bien, Hebe, porque no se renovarán.

—Pero entonces, muy pronto... cuando ya no quede nada... vendrá el hambre con todas sus angustias y todos sus horrores... ¡Oh! Raoul, ¡seguireis sin piedad hasta ese punto?...

—No, porque evitaréis si queréis los sufrimientos que os aterran.

—¿Si yo quiero?... ¡ah! si yo quiero... ¿Pero cómo?

Raoul tendió á Hebe el frasquito envuelto en papel negro.

—Esto—la dijo—es la muerte instantánea; ya veis que de vos tan sólo depende el no sufrir.

Hebe cogió el frasco con mano ávida; pero casi enseguida lo dejó caer sobre la tierra húmeda.

—¡La muerte!... ¡Por todas partes la muerte!... Pero yo quiero vivir... Yo quiero vivir...

Raoul dió algunos pasos hacia la puerta.

¿De modo—preguntó Hebe anhelante—que tú no quieres que viva?

—No lo quiero—respondió Raoul.

Y subió el primero de los escalones de piedra.

—Pues bien—continuó Hebe—puesto que es preciso morir, moriré; pero antes de que salgas habré renovado en tu corazón una llaga cicatrizada, y la convertiré en sangrienta... Dices que he hecho mucho mal...

¡Ah! No sabes todo lo que he hecho contra ti. ¡Acuérdate de Deborah! ¡Acuérdate de tu hermosa y adorada judía! ¡Acuérdate de

aquella perla de Israel que te traía por dote su portentosa belleza, sus millones y su amor...

Raoul se detuvo y se volvió de frente á Hebe.

Esta, con los ojos inyectados en sangre, parecía algún genio maléfico, algún demonio blasfemante de Dios.

Una risa convulsiva agitaba sus labios.

Enseguida continuó:

—¿Sabes lo que yo he hecho? ¡He matado á Deborah! ¡Deborah ha muerto del veneno que yo le suministraba mientras la abrazaba! ¡He matado á Deborah!... ¡yelo bien, Raoul! ¡he matado á Deborah!

Raoul sacó su espada, y de un salto se puso junto á Hebe.

Pero se detuvo en el momento en que iba á undir el arma en el seno de aquella espantosa criatura, que con apagada voz aún gritaba:

—He matado á Deborah... he matado á Deborah.

—No... no...—dijo el joven—esta sangre

es demasiado impura para verterla yo mismo.

Volcó sobre el suelo la jarra de agua, rompió de un puntapié el frasco de veneno, y después salió exclamando:

—¡Muere cuando puedas miserable mujer!

¡Muere como un perro... y maldita seas!

Las pesadas puertas se cerraron tras él.

LXXXII

Bien está lo que bien acaba

Aquella misma noche estaba Santiago de vuelta en el castillo de la Baume.

—Ayer—le dijo á Raoul—cuando el señor me preguntaba qué era lo que me hacía ir á Paris, no pude responderle. Hoy ya no existe el impedimento que detenía mi lengua...

—Entonces puedo saber...

—Ciertamente, si es que el señor me lo pregunta otra vez.

—Si, te lo pregunto.

—Pues bien; he aquí mi respuesta.

Santiago presentó á su amo una cajita cuidadosamente cerrada.

Raoul tomó la caja y la abrió.



provincial, y que figura en primer lugar de este número.

Lo hermoso del pensamiento del solicitante y la importancia que entraña para esta provincia, la feliz iniciativa desarrollada por el Sr. Gila, merecen que la dediquemos en números sucesivos la atención que la bondad de la idea demanda.

Anoche, en el tren de las once, llegó a esta capital nuestro querido amigo el conocido joven Paco Belmonte.

También, con motivo del enlace matrimonial de este, han llegado hoy sus padres y distinguidos amigos nuestros, la notable escritora doña María Belmonte y el ilustrado Teniente Coronel de Artillería D. José, acompañados de su hija Marisol.

Por los alcaldes de Madrona y Revenga se llama a varios mozos comprendidos en el actual reemplazo y cuyos paraderos se ignoran.

Hoy han estado en el gobierno civil a saludar al nuevo gobernador Sr. Moyano, D. Fernando Carral, el Sr. Coronel del regimiento de Sitio, D. Manuel de la Vega Arango, D. Doroteo García Moreno, D. Mariano Galicia, D. Gregorio Lambás, D. José Escorial, D. Lope de la Calle, Sr. Coronel del Archivo y D. Francisco Santiuste.

Se han dado las oportunas órdenes para la traslación del preso Gabriel de Pablo Baza, de la cárcel de esta ciudad, a la de Burgos.

El vecino de San Martín y Mudrián, Ciriacio García Verdugo, disparó días pasados un tiro de escopeta contra su vecino Gerónimo Otero de Pablos, disparo que afortunadamente no hizo blanco. Cuando se presentó el juzgado a tomarle declaración se negó a franquear la puerta de su domicilio, por lo que fué necesario se avisara a la guardia civil del puesto de Navalmanzano para que se incantara del dicho sujeto.

En Tordesillas ha fallecido a la avanzada edad de 78 años, D. Valentín Rodríguez G. Montesinos, persona muy respetada y querida en aquella localidad, padre político del ilustrado oficial de Telégrafos y buen amigo nuestro, D. Vicente González y Giménez.

A la atribulada familia del finado, enviamos nuestro pésame por tan sensible pérdida.

El vecino de Fresno de la Fuente ha dado cuenta de que se le ha agregado a su ganadería una res lanar que pone a disposición de su dueño.

Nuestros lectores que padezcan de LA GARGANTA, TOS Y CATARROS, usen las PASTILLAS CRESPO. Dan buenos resultados y sólo cuestan SEIS REALES en las farmacias.

Se encuentra enferma de cuidado, la madre de nuestro querido amigo, el ingeniero de Montes don Antonio Molina.

También se halla desde hace algunos días enfermo, nuestro buen amigo don Marcos Vargas y Múnera.

A los dos enfermos les deseamos un pronto y completo alivio.

**Velada**  
El domingo celebrará una velada la sociedad la Aurora, poniéndose en escena el bonito sainete «Juego de prendas», terminando con dos horas de baile.

**Comisiones a Madrid**  
Ayer salieron para Madrid, una comisión de la Comunidad de Cuéllar, y otra de la de Sepúlveda, con objeto de resolver algunos asuntos relacionados con las inscripciones de 80 por 100 sobre bienes de propios.

Formando parte de la comisión de Cuéllar, va el conocido fabricante de aquella población y querido amigo nuestro D. Mariano de la Torre Quiza.

En la inspección de policía urbana se hallan recogidas, algunas llaves encontradas en la vía pública, que se entregarán a quien acredite ser su legítimo dueño.

Para curar el estómago e intestinos no hay específico como el *Elixir Vida estomacal de Sacristán*. Pídale en Farmacias.

**Servicios de la guardia civil**  
Durante el mes de Noviembre último, la guardia civil de esta comandancia ha prestado los siguientes servicios:

Denuncias por hurto de madera y leñas, 4; por corta de árboles y leñas, 32; por extracción de frutos, 1; roturaciones, 4; delincuentes detenidos por daños en los montes, 98; denuncias por pastoreo abusivo de 2305 reses de ganado lanar, 251 cabrio, 289 vacuno, 4 caballar, 45 mulos, 32 asnal.

Número total de denuncias hechas, 70;

idem de delincuentes aprehendidos, 177; total de cabrios que pastaban sin autorización, 3091.

**Denuncias forestales**

Han sido denunciadas 30 reses de ganado vacuno de un vecino de Segovia, que pastaban abusivamente en la dehesa de Navalrincón.

—Por igual causa, lo han sido 60 cabezas de ganado vacuno del vecino de Madrid, D. Román Baeza.

Constituyen un crédito para la imprenta y casa editorial de D. Luis Tasso, de Barcelona, sus bien acabados cuadernos semanales de 32 páginas y lámina de regalo, que se obtienen por el insignificante coste de 15 céntimos el ejemplar, y en los cuales ven la luz obras de las de mayor estima.

Corresponde a esta semana el cuaderno 16 de «Los siete pecados capitales», uno de los más celebrados libros de Eugenio Sué.

En poder del Jefe de Guardias municipales se encuentra un llavero con varias llaves, que será entregado al que acredite ser su dueño.

**De interés para todos**

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*, poderoso tónico-digestivo, de agradable sabor, completamente inofensivo aunque se use años seguidos, y que pueden tomarlo lo mismo el enfermo del estómago que el que está sano, a la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ellas y de los liciores de mesa, pues evita las enfermedades del tubo digestivo por ser útil como preventivo.

**Boda**

Mañana a las nueve y media se verificará en el Salvador el matrimonio de Gregorio López Berrocal con María de la Asunción Chamorro Silva, ambos solteros.

«La Segoviana», Plaza de Santa Cruz 7 Madrid.—Véase el anuncio que de esta importante casa publicamos en 3.ª plana.

**Juzgado municipal**

Hoy se ha registrado la defunción de Juliana Escudero Martín, de 66 años, viuda.

**Orden de la plaza para mañana**

Presidente de la junta de subsistencias, señor Comandante del Regimiento de Sitio, D. Ramón Rexach, Hospital y provisiones, 2.º capitán del mismo. Vigilancia, los cuerpos de la guarnición. El coronel gobernador militar interino, Bonet.

**Boletín religioso.**

Santos del día 21  
Santa Inés.

**CULTOS**

El domingo, 22 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, se celebrará en la Capilla de los Dolores la Conferencia mensual de la V. O. T. de San Francisco de esta ciudad.

Habrà corona, plática e imposición del escapulario y cordón franciscanos. Se ruega encarecidamente a los terciarios la puntual asistencia.

—Las Religiosas de San Vicente el Real, de esta Ciudad, celebrarán el domingo, solemnes cultos a su Patrono y Titular, San Vicente Mártir, consistiendo en Misa Sacramental a las diez de la mañana, con sermón que estará a cargo de un R. Padre Carmelita, y por la tarde a las tres y media, se cantarán completas, terminándose con la bendición del Santísimo y adoración de la reliquia del Santo.

**MECERADOS**

**SEGOVIA 20**

Trigo.—En paneras se han vendido 180 fanegas a 51 reales una. Tendencia a la baja.

**Aguil fuente (Segovia) 19**

Los sembrados están buenos debido a las fuertes heladas que han caído. Hace unos días cayó una abundante lluvia.

Tendencia de los precios sostenida. Hay muchas y buenas existencias. He aquí los precios que rigieron: Trigo a 46 reales fanega. Centeno a 37. Cebada a 32. Algarrobas a 41. Avena a 26. Patatas a 4 reales arroba.

El Corresponsal.

**Barcelona 19**

El retraimiento de los compradores

anula casi el mercado, pues son muy escasas las operaciones que se realizan. Vendióse el trigo de Medina a 51'75 reales las 94 libras, y de Cantalapedra a 51'50. Han llegado 25 vagones.

El Corresponsal.

**Arévalo 19**

En el mercado de hoy entraron 200 fanegas de trigo, que se cedieron a 52'50 reales, con tendencia firme.

Hay regular animación. Tiempo bueno. Estado de los campos, regular.

El Corresponsal.

**Rioseco 19**

Las entradas de hoy se limitan a 100 fanegas, pagadas a 50 reales. Tendencia firme. Tiempo lluvioso.

El Corresponsal.

**ULTIMA HORA**

(POR TELEFONO)  
Madrid, 20, 5 tarde

**El sorteo de hoy**

En el sorteo verificado hoy, de la Lotería Nacional, el primer premio de 160.000 pesetas, ha correspondido al número 12, en Jerez.

El segundo ha pertenecido a Sevilla, con 80.000 pesetas, en el número 3.781, y el tercero ha tocado en Málaga al número 11.393, con 35.000 pesetas.

**El alboroto de Bilbao**

El ministro de la Gobernación, ha pedido toda clase de detalles al gobernador de Vizcaya, acerca del alboroto ocurrido en Bilbao con motivo de la representación en el teatro de los Campos Eliseos de la función titulada «Patria Nueva.»

**Ministros conferenciando.**

El ministro de Marina, ha estado conferenciando esta mañana con el ministro de la Gobernación.

El Marqués del Vadillo, dijo que la visita de su colega no tenía alcance político ninguno, siendo una visita particular la que le había hecho.

Manifestó también el ministro de la Gobernación, que no habiendo asunto alguno de que tratar, no habrá Consejo ninguno hasta el miércoles.

**Visita al Presidente**

Esta mañana ha visitado al presidente del Consejo de ministros, el prohombre conservador Sr. Santos Guzmán.

El general Azcárraga, nos ha manifestado que aún no ha visitado al presidente del Congreso Sr. Romero Robledo.

Como es natural, se hacen diversos comentarios acerca de este punto.

**Atentado contra el Czar**

Hasta la hora presente el gobierno carece de noticias oficiales que puedan atestiguar la veracidad del atentado efectuado contra el Zar, al salir de la celebración de la fiesta del Neva.

Todas las noticias que posee el Gobierno, son las publicadas por la prensa de la mañana.

**El Archiduque a Hungría**

El día 25 del corriente, sale para Hungría el Archiduque de Austria, para estar presente en el día de las elecciones que están pronto a celebrarse.

La Archiduquesa e hijos continuarán en Madrid una larga temporada.

**El Rey cazando**

Esta mañana ha marchado a Aranjuez S. M. el Rey y Archiduque Federico, con objeto de pasar el día cazando.

Hasta esta noche no regresará S. M. a Palacio.

Por esta causa, los ministros de Instrucción pública y Agricultura, a quienes tocaba firmar con el Rey, no lo han efectuado.

**La escuadra Inglesa**

Esta mañana ha entrado en Vigo, la escuadra Inglesa del almirante Pooke.

La componen cinco magníficos cruceros.

**La huelga de Alicante**

Despachos recibidos de Alicante, manifiestan que la huelga obrera de esa ciudad, no se solucionarse satisfactoriamente.

**BOLSA DE MADRID**

COTIZACIÓN DE HOY  
Interior..... 77'40  
Amortizable al 5 por 100. . . . . 98'40  
Acciones del Banco. . . . . 450'00  
Acciones de Tabacos. . . . . 000'00  
**CAMBIOS**  
Paris a la vista..... 32'25  
Londres a la vista..... 33'27  
**ZÁRRAGA.**

**La cocina del DIARIO.**

**RECETAS DE COCINA**

**Suspiros**

Para un batido de catorce yemas, se echan tres cuarterones de aceite, un cascarón de aguardiente y otro de vino blanco.

Primero se baten las yemas con dos cucharadas de azúcar durante media hora, se echa el aceite y bate otra media hora, se echa el aguardiente y el vino y se bate un ratito.

Se envuelve con muy poca harina, se cuecen al horno y al sacarlo se espolvorean de azúcar.

**Pasatiempos.**

**Frasas y cuentos**

—¿Cuándo me pagas? furioso le dijo Blas a Emeterio, y éste contestó muy serio: —¡Pues no eres poco curioso!

Don Crisóstomo fué días pasados a visitar a su suegra que vive cerca del Parque.

—¿A qué tengo el honor... preguntó la anciana.

—¡Oh!... He venido a ver las fieras y aprovecho la ocasión para hacerle a V. una visita.

**ACERTIJO**

Nombre de cierta mujer son mis letras las postreras, y de mesón las primeras; nunca me puedo esconder porque estoy en las fronteras. (La solución mañana.)

Solución al jeroglífico de ayer: Entre Santa y Santo pared de cal y canto.

**Administración patrimonial del Real Sitio de San Ildefonso.**

**Venta de maderas elaboradas.**

El día 25 del presente mes y hora de las once de su mañana, se celebrará en las Oficinas de esta Administración Patrimonial, la oportuna subasta para la venta en pública licitación de trece lotes de maderas elaboradas procedentes de los Reales Pinares de Balsain, que los componen 50.524 piezas en total de diversas clases y marcos ordinarios, cuyos lotes se encuentran colocados en los patios del Real Taller de Aserrio de la Pradera de Navalhorno. El correspondiente pliego de condiciones se halla de manifiesto en las referidas Oficinas para conocimiento de los que deseen tomar parte en dicha subasta. San Ildefonso, 14 de Enero de 1905.—El Administrador, B. Cabrera.

**La Segoviana.**

**Angel Sánchez y Compañía**

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 MADRID

Como fin de estación liquida todas las confecciones de invierno a precios inverosímiles, como así bien artículos de lanería y terciopelos. Hay ricos terciopelos y sedas para vestidos de novia. Se remiten muestras a provincias.

**La Segoviana**

7, PLAZA DE SANTA CRUZ, 7 MADRID

**CARBONEO**

Se vende un trozo de chaparral de encina y roble, para carboneo ó leña, en Otero de Herreiros.

También se venden por separado ó en junto, leñas de roble, con bastante aprovechamiento. Informará en dicho pueblo. Atanasio Bernardos Borregón.

**LOS QUINTOS DE 1905**

**GRAN CENTRO DE REDENCIONES MILITARES**

establecido en Guadalajara bajo la dirección de D. Antonio Boixaren y Claverol, propietario en aquella capital y en la villa y corte de Madrid industrial y rentista.

**Precio de las operaciones**

Contado, 350 ptas.

**A plazos 375 ptas**

Por 850 pesetas depositadas, en el Banco de España, casas de banca ó de reconocido crédito, antes del 12 de Febrero, serán redimidos los mozos que se aseguren en este Centro, si por el número que obtengan en el sorteo les corresponde ser soldados. Igualmente lo serán, los que se aseguren por 375 pesetas entregando al contratar 475 y las restantes para el 15 de Agosto próximo.

Este Centro asegura gratis al quinto que demuestre que cualquier Sociedad de las conocidas que funcionan en Madrid, cuenta con garantías para responder en forma legal al cumplimiento solamente de unos cuantos contratos.

Para más detalles y suscribirse, diríjense a D. Santiago Páramo, San Martín, 1, pral.—SEGOVIA.

**Venta**

Se vende el terreno del ventorro quemado en término de La Lastrilla.

Informará Santiago Gómez, barrio de San Marcos, en Segovia.

**ENFERMEDADES VENEREAS SIFILITICAS Y VIAS URINARIAS**

**TRATAMIENTO ESPECIAL**

POR EL REPUTADO MEDICO SIFILIOGRAFO

**Don Mariano Romero Becerril**

Consulta: de 2 a 4.

Canongia Nueva, 15, Segovi.

NOTA. Tratamiento moderno para la curación radical de la blenorragia (purgaciones) con el que se evitan los dolores y complicaciones tan frecuentes en dicha enfermedad.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS



# Montes, fotógrafo. = Victoria, 11

## El que tenga unas perras

y quiera vestir bien y abrigado, que se pase por la gran liquidación de "Los Catalanes, Melitón Martín, 2 (frente á la Cooperativa Militar) y se convencerá de que, más que vendido, se regala el género. En ocho días queremos echar fuera todos los tejidos, y para que se vea el verdadero regalo que hacemos al público, bastará indicar los precios de algunos artículos para conocimiento de los compradores:

CORTES DE VESTIDOS DE LANA PARA SEÑORA . . . . .	2'50
TAPABOCAS Á . . . . .	4
CORTES TRAJES PARA CABALLEROS, GUSTO INGLÉS . . . . .	10
MANTAS DE CAMA Á . . . . .	2
SEDAS Á . . . . .	0'50 VARA

Crespones, mantillas, granadinas, pañuelos de bolsillo, mantelerías, cañamazos, gasas, vichis, percalinas, muletones, damascos, cretonas, franelas, piqués, corés, corbatas, medias, calcetines, panas, mantones, capas, camisetas, chalecos de Bayona, blusas, jergas, alpacas, paños, lanillas, céfiros, batistas, madapolanes, retors, colchas, alfombras, sábanas, toallas, abrigos, faldas de seda, etc., etc.

### Todo al precio que quiera el público.

### OCHO DIAS NADA MÁS

**IGOTA • REUMATISMO •**

**COLCHIFLOR**

Preparado por la Fórmula del  
Dr DEBOUT d'ESTRÉES, de *Contrexevilla*

Este medicamento preparado con las flores frescas de colchico, que se presenta en cápsulas exactamente dosificadas y de conservación perfecta, constituye el específico más heroico de la *Gota* y del *Reumatismo*. Ensayado en la clientela de varios médicos ilustres, ha dado siempre resultados excelentes y constantes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

## LA CONFIANZA

Casa especial en chocolates elaborados á brazo

**JUAN MARGARETO**

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6

**SEGOVIA**

### NO CABE ADULTERACION

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.  
Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.  
También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.  
Hay un buen surtido en conservas de frutas y pescados, tés, cafés, licorés, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadas.  
Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.

## CHOCOLATES Y CAFES

DE LA

**COMPANIA COLONIAL**

**TAPICCAS, TES**

50 Recompensas industriales, 50,

DEPÓSITO GENERAL: CALLE MAYOR, 13 y 15, MADRID

De venta en todos los establecimientos de ultramarinos y confiterías.

## ARRIENDO

Se arrienda la venta de San Medel con todas sus dependencias, una chavola situada en la carretera inmediata á la finca y además varias tierras de labor en el mismo término de San Medel.

Darán razón, Refitolería 5.

## Venta

de un macho, de 7 años, alzada la cuerda, para tiro y silla. Se da á prueba y una guarnición color avellana para carro de varas.

Informará Vicente Ayuso, Plaza Mayor, 38, tienda de loza y cristal.

## Solución Benedicto Creosotal.

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones grippales, enfermedades constitutivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 pesetas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo, 47 y 66. En Cuéllar: Farmacia de viuda de Lozano. En Sangarcía: Farmacia de Gómez García, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. F. de Droguería General.

## BEBIDA DE LOPEZ

contra el

# REUMA

(Preparada por M. López y Vélez, Farmacéutico, hijo de J. López)

**Cura** toda clase de doleres reumáticos, ya sean recientes ó crónicos

El éxito creciente que obtiene en toda España la BEBIDA DE LOPEZ, y el ser recomendada por distinguidos médicos, es el mejor elogio que justifica sus resultados seguros y probados.

VENTA: En Madrid, Depósito Central, Carnero, 2, Farmacia de la Viuda de López; Peligros, 4, Farmacia del Dr. Zúñiga, y Centros de específicos.  
(Ectíjanse siempre las etiquetas rojas y tinta negra de la casa Viuda de López.)

Depósito exclusivo y venta para Segovia: Escuderos, 4, Farmacia LLOVET.

## JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Ronquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Casa fundada en 1895.

# LA NACIONAL,

Asociación de padres de familia de España.

OFICINAS EN MADRID

Mayor, 87, pral. (Antes Toledo, 26), Teléfono 1.564

Representantes en provincias.

## Reemplazo de 1905.

El sorteo se celebrará el día 12 de Febrero, antes de cuya fecha hay que pactar los contratos.

Esta Asociación libra á los mozos abonando 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico.

LA NACIONAL satisfizo en el último reemplazo más de un MILLON de pesetas, importe de la redención de los asociados que resultaron soldados.

LA NACIONAL abona 1.500 pesetas á los mozos que, resultando excedentes de cupo en el año de su alistamiento, fueran llamados á filas en cualquiera de los doce que dura la responsabilidad militar.

## Contratos á 725 pesetas.

Este año, teniendo en cuenta que el cupo ha de ser más reducido que los anteriores, hemos fijado la cuota en 725 PESETAS.

Por esta cantidad, previamente depositada en el Banco de España, Casa de Banca ó Comercio de confianza para ambas partes, y á nombre de la persona interesada, se abonan 1.500, valor de la redención á metálico del mozo á quien corresponda prestar Servicio activo permanente.

## FORMA DE ASOCIARSE Y CONTRATAR

En los puntos donde tengamos Representante, pueden entenderse con él; cuando la inteligencia sea con esta oficina, se remitirá el resguardo del depósito y una nota detallada con los nombres del mozo asegurado, sus padres, pueblo y provincia de su naturaleza y vecindad, consignando también el nombre y domicilio de la persona que haya hecho el depósito, que es siempre la que debe contratar. Una vez recibido todo, á correo seguido se remiten las oportunas pólizas, una de las cuales conserva el asociado, como resguardo y garantía de su derecho.

## Advertencias importantes

Las cuotas depositadas en LA NACIONAL, tienen una bonificación de dos por 100.

Sólo quedarán depositadas en LA NACIONAL aquellas cuotas que los interesados, por comodidad, confien espontáneamente á esta oficina.

En todos los contratos, á más de la cantidad que se deposita, hay que abonar en metálico la cantidad de 50 PÉSETAS en concepto de comisión y pago de impuestos.

Cuando un interesado contrate varios seguros, tendrá que hacer tantos depósitos, por separado, como mozos se aseguren.

Para resolver cualquier duda, diríjanse al Director de LA NACIONAL, calle Mayor, 87, principal, en Madrid, ó á DON EMILIO SERRANO Y NIETO, nuestro Representante en Segovia, calle de Juan Bravo, núm. 27, pral.

## Referencias de "La Nacional,"

Los representantes en provincias tienen á disposición del público la lista de los mozos redimidos en distintos reemplazos.

Entre otros, han recibido 1.500 pesetas, importe de la redención á metálico, los señores siguientes:

- D. Dionisio Motos.—Senador por Almería.
- D. Buenaventura Muñoz.—Presidente de la Audiencia de Valladolid.
- D. Pedro Escobar.—Magistrado de la Audiencia de Zaragoza.
- D. Luis Escobar.—Escribano del Juzgado de la Inclusa, Madrid.
- D. Vicente Royo.—Propietario. San Lorenzo, 2, Madrid.
- D. José Ruiz Jiménez.—Capitán de Húsares de Pavia.
- D. Mariano Calvo.—Capellán del Hospital Militar de Madrid.
- D. Antero Yusantzi.—Escribano del distrito de Buenavista.